



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



\* 2 0 2 3 3 1 0 1 6 8 3 3 \*

Señor (a)  
ALBERTO WILLIAM SUZA ARCILA  
CC: 3.347.747  
CRA 65 A # 32 D 106  
Medellín

**Asunto:** Citación para la notificación de la **Resolución 202350091630 DE 09/11/2023**, con Licencias C4-0820-15

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolución 202350091630 DE 09/11/2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACION PARA EL CUMPLIMIENTO EN DINERO DE LAS OBLIGACIONES URBANISTICAS POR CONCEPTO DE CESION DE SUELO PARA ZONAS VERDES RECREACIONALES Y EQUIPAMIENTO Y POR CONSTRUCCION DE EQUIPAMIENTO** .En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución C4-0820-15 Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de

**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Elaboró: MAYRA ALEJANDRA CARDONA MARIN  
Subsecretaría de Control Urbanístico.

ME  
DE  
LLÍN



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

